CURSO ONLINE DE ÁRBITROS REGIONALES

FECHA	LUGAR	HORARIO
24 FEBRERO 2024	ON-LINE www.fataekwondo.org	De 9:30 a 14:00

PLAZO MÁXIMO DE INSCRIPCIÓN 19 FEBRERO 2024, 12:00 h – El ingreso de la tasa no da derecho de inscripción si no se finaliza el trámite completo a través de plataforma.

CATEGORÍAS	
ÁRBITRO REGIONAL	JUSTIFICANTE INGRESO 120 € COLEGIACIÓN EN VIGOR JUEZ CRONO 1 AÑO COMO JUEZ CRONO 1º DAN

CUOTAS PARA RENOVAR LA COLEGIATURA

En caso de tener la colegiatura caducada, la plataforma la cobrará de forma automática al realizar la inscripción.

JUEZ CRONOMETRADOR	25 €

LA CAIXA ES61 2100 7370 0722 0019 4655

IMPORTANTE: UNA VEZ TRAMITADA LA INSCRIPCIÓN Y ABONADA LA CUOTA NO SE REALIZARÁ LA DEVOLUCIÓN EN

FORMATO CURSO: A través de la web WWW.FATAEKWONDO.ORG – CURSO ON LINE se realizará el bloque teórico y examen.

A partir del 21 de febrero se enviarán las claves de acceso a cada club para que las hagan llegar a los cursillista.

Firmado digitalmente por 28630804J ISMAEL BERNABAL (R: G41378209)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0184/PUESTO 1/34705/1505202310121 3, serialNumber=IDCES-28630804J, givenName=ISMAEL, sn=BERNABAL ORTEGA, cn=28630804J ISMAEL BERNABAL (R: G41378209), 2.5.4.97=VATES-G41378209, o=FEDERACION ANDALUZA DE TAEKWONDO, c=ES
Fecha: 2024.01.18 17:07:56 +01'00'

CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE IMAGEN: La inscripción y participación en los eventos organizados por la RFET lleva implícita la autorización a esta entidad y a la FAT a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo por la misma.

Las imágenes podrán ser usadas para:

- ✓ Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de la entidad.
- ✓ Uso interno en memorias y proyectos de la asociación.
- ✓ Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La FAT se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso suponga un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.